Año IV.—Núm. 1146. Viérnes 2 de noviembre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Ciret.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

ELECCIONES.

Para la próxima eleccion de Concejales del muy ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, se ofrece á todos los electores del partido liberal la siguiente Candidatura Monárquico Constitucional que se acordó en reunion celebrada con permiso de la autoridad.

PRIMER DISTRITO.

Casa Consistorial.

D. Mariano Quintana.
D. José Rosich.
D. Ramon Mariano Ballester.
D. Vicente Forteza Rey.

SEGUNDO DISTRITO.

Montesion.

D. Fausto Meliá.
D. Jacinto Feliu.
D. Gerónimo Tomas.
D. Antonio Guasp.

TERCER DISTRITO.

San Antonio.

D. Miguel Fons.
D. Antonio Reus.
D. Mateo Ferragut.
D. Andres Torrens.

CUARTO DISTRITO.

Lonja.

D. Jaime Moyá.
D. José Villalonga y Jordá.
D. José Salas.

Seccion estranjera.

Nuestro ilustrado amigo y corresponsal en Siria, el señor coronel Perrote, nos dirije la siguiente interesante carta desde las alturas del Libano, á donde llegó enfermo á consecuencia del calor abrasador del dia, y de la frialdad húmeda de la noche.

Campamento de Kubb-Elias, sepulcro del profeta Elias, en el Líbano, 4 de octubre de 1860.

Despues de una marcha de diez dias, la columna espedicionaria francesa acaba de llegar á este pueblo, cuyo nombre significa *Sepulcro de Elias*, porque en efecto, en una roca inmediata y á una altura de treinta á cuarenta varas, se ve un sarcófago que contiene, segun las tradiciones, los restos de este profeta, que es el santo mas venerado en estos contornos. El pueblo de Kubb-Elias como todos los que hemos encontrado, presenta aun las trazas recientes del fuego y de la devastacion que los drusos han sembrado en toda la montaña: y en las inmediaciones yacen todavia medio sepultados unos cuarenta cadaveres de cristianos. Hemos tenido tiempo de acostumbrar nuestros ojos áestos tristes cuadros, porque desde la salidade Beyrouth, se puede decir que venimos pisando ruinas y esqueletos humanos.

El dia 25 al amanecer, y como lo tenia anunciado á usted en mi última carta, las tropas francesas rompieron su movimiento en dos columnas: la primera compuesta de un batallon de cazadores, uno de zuavos, ocho compañías de preferencia de los regimientos números 5 y 13 de linea, y una bateria rayada de obuses de montaña con el general en jefe á su cabeza, marchó directamente hácia Dez-el-Kammar, poblacion que contaba 5 á 6,000 almas antes de los asesinatos, y que por su posicion central es la capital de los distritos del Libano que estan á la derecha del camino de Damasco. *Dez-el-Kammar* significa en árabe *Templo de la Luna* y toma sin duda este nombre de algun edificio antiguo que el tiempo habrá hecho desaparecer.

La segunda de las dos espresadas columnas, compuesta de doce compañias del 13 de línea, marchó por la carretera de Damasco para conversar luego sobre el Dez-el-Kammar, y completar el movimiento en combinacion con las columnas turcas, que al mando de Fuad-bajá y de Ismail-baja, debian desde *Saida* y *Mocktaza*, tomar su parte en aquella operacion y ocupar las faldas de una sierra llamada *Djebail-er-cheil*; es decir la montaña principal en donde se presumia que los drusos huyendo de las columnas francesas, irian á agruparse.

Este progresismo como la anticipaban los que conocen la complicidad patente de los turcos en la degollacion de los maronitas, fué ejecutado fielmente por los franceses; poco las tropas turcas, pero deseosas de entregar musulmanes á los infieles, han abierto el círculo formado al rededor del Djebail-el-cheirk, y dejado escapar los drusos que en número de 9 á 10,000 y llevando consigo sus riquezas y el botin hecho durante la mantanza, se han retirado á los montes de Arauzan, su acostumbrada guarida en los momentos de peligro y cuyas fragosidades, casi inaccesibles por la naturaleza movediza de un terreno arcilloso y lleno de hendiduras, barrancos y precipicios, ya les aseguraron la impunidad en 1839 contra las tropas egipcias de Ibraim-bajá que con 30,000 hombres no pudo echarlos del *Ledja* (*el refugio*), y perdió en esta empresa la mitad de su ejército.

Malograda de esta manera la operacion, la division francesa, despues de dejar cubiertos Dez el Kammar y Beiteddin, con 1200 hombres, para asegurar la vuelta de los cristianos á sus casas, se ha estacionado por ahora en el valle de Baghraá, que divide el Líbano del anti-Líbano y espera, segun se dice, el permiso de los comisarios de las cinco potencias para marchar sobre el Hauran y conseguir á toda costa el escarmentar ó castigar los drusos, de manera que produzca sobre ellos una impresion que les impida en lo futuro repetir los escesos cometidos.

Prescindiendo de las eventualidades de la operacion sobre el Hauran, falta saber si la comision diplomática reunida en Beyrout concederá al general francés la facultad de internarse mas en el pais.

Desde luego, Fuad-Bajá y su gobierno, que no aceptará, sino á la fuerza, una intervencion estrangera que tienda á disminuir las facultades y el prestigio de su administracion, se opondrán enérgicamente al desarrollo de la accion militar francesa y sostendrán que debe cesar la cooperacion estrangera y reducirse hasta la llegada del término fijado para la ocupacion, á una mera influencia moral á favor de las poblaciones cristianas del Líbano.

Esta cuestion se decidirá pronto, y si el general Beufort no obtiene el permiso que solicita, es probable que despues de dejar otra guarnicion en Zahalé y alguna columna volante, que enlace este punto con Dez-el-Kammar y Berteddin, vuelta á Beyrouth, dando por terminada su campaña y dejando á los diplomáticos el cuidado de arreglar, como mejor lo entiendan la suerte futura de los cristianos del Líbano y de los europeos de Siria.

La marcha de las tropas ha sido penosísima por las dificultades del terreno. Hemos pasado por caminos de los cuales nadie, ni aun los que han hecho la guerra en el Maestrazgo, en la alta montaña de Cataluña y en algunas partes de las provincias Vascongadas, pueden formar una idea. Figúrese Vd. pedazos de rocas anti-diluvianas, de petrificaciones marinas, de piedras cilindricas amontonadas en escaleras informes y entremezcladas de hoyos, hendiduras, cortaduras, en donde solo el pié del caballo árabe, completamente envuelto en hierro, puede agarrarse.

Semejante calzada corre casi siempre á lo largo de la falda de la montaña y con profundos derrumbaderos al otro lado. Es tal la fuerza muzcular que hay que gastar para hincar el pié en semejante piso, que en el primer dia de marcha, y á las pocas horas, 300 ó 400 hombres estaban tendidos á lo largo del camino, quejándose todos del mismo mal, que consistia en unos calambres en los muslos, producidos por la tension estraordinaria impuesta á los músculos.

Al llegar el segundo dia de marcha á Dez-el-Kammar, quedamos horrizados al ver un gran pueblo con buen caserio, enteramente destruido y quemado, y por las calles, silenciosas y desiertas, montones de cadáveres resecados y ennegrecidos por la accion del sol; unos contraidos por el último esfuerzo de la defensa, otros teniendo aun en los labios la postrera espresion del dolor. En la ciudadela, en donde la mayor parte de los cristianos se habian refugiado al mentido amparo de la guarnicion turca, se veian aun manchas de sangre, pedazos de cráneos, mechones de pelo, cabezas, troncos de cuerpos, pedazos de vestidos, piernas, brazos y mil otros asquerosos vestigios. Al pié de la muralla de aquella fortaleza se podian distinguir 300 cadáveres arrojados al foso y mal cubiertos con ramaje y un poco de tierra; todo esto exhalando un olor pestilente.

Mil setecientos cristianos habian sido degollados en tres dias en las casas y en la ciudadela del Dez-el-Kammar. Recuerdo haber visto en medio de la plaza, así colocado sin duda por burla, un cuerpo humano cortado por cima de las caderas y puesto de plano sobre el estómago á manera de un busto de yeso.

Tras de la columna empezaron á entrar un gran número de mujeres que volvian en la viudez á buscar sus incendiados hogares. Venian cargadas de lios de harapos, de utensilios de menaje, y llenando el aire de gritos y quejas que partian el alma.

Los musulmanes, como se sabe, no matan las mujeres, así es que solo sobre los hombres y los niños varones, habian ejercido su sanguinaria obra. En seguida, el general tomó disposiciones para que fuesen enterradas aquellas víctimas del fanatismo mahometano; se nombró entre los maronitas que seguian la columna, un ayuntamiento, que bajo la proteccion de una guarnicion francesa debe proceder á la reinstalacion de los cristianos y á la reconstruccion de sus casas.

A una legua de *Dez-el-Kammar* y sobre una ancha meseta que domina esta ciudad, se halla la secular y suntuosa morada del Emir Bechir, el antiguo rey de la montaña. Este inmenso palacio, cuyo lujo de construccion esterior y cuyas bellezas interiores recuerdan las maravillas de las mil y una noches, esta abandonado desde hace veinte años en manos de guarniciones turcas, que le han destrozado y saqueado sin el menor respeto á las preciosidades artísticas que encerraba esta regia mension habitada en tiempo del Emir por una servidumbre de 1,500 personas.

Beiteddin. Tal es el nombre de este alcázar oriental: recibió su último golpe en manos de turcos y drusos, en los recientes sucesos de la montaña, y en sus alrededores tambien encontramos, mal escondidos, sobre 50 cadáveres pertenecientes á los caseríos incendiados del contorno.

Una columna de 1,200 hombres ha quedado en *Beiteddin*, tanto para dirigir la reedificacion de *Dez-el-Kammar*, como para protejer las demas poblaciones de la montaña y asegurar la comunicacion con Beyrouth.

Desde Beiteddin seguimos cruzando el Líbano por la *Berouk*; y trepando por un puerto de 2,000 varas de elevacion, bajamos con bastante dificultad hacia *Judd-Jenin*, sobre el rio Pytany, y remontamos al valle de Bakan, en direccion de Zabala y de Balbeck, dos puntos importantes que sin duda visitaremos en breve al salir de Kesbelias.

Las tropas reciben sus víveres de Beyrouth, pues el pais nada puede suministrar. El estado sanitario no es positivamente malo; pero las calenturas, las diarreas y algunos casos tifóideos han atacado ya á 7,000 combatientes y empleados, 500 hombres en el hospital y un número de defunciones que desde la llegada asciende á 50. Un coronel ingles y otro griego siguen al cuartel general. Un oficial español, el conde del Recuerdo, hijo de S. M. la reina madre, está tambien acreditado cerca del general marques de Beauford, en clase de comisionado militar. El conde es un jóven apuesto, de buena figura y elegantes modales, que ha hecho su educacion teórica en el colegio frances de Saint Cyr, y que deseoso de distinguirse ha trocado voluntariamente la lujosa ociosidad de la vida de Paris por las fatigas y los azares de una espedicion en Siria.

La prensa europea tiene aquí varios representantes que siguen á la division en sus operaciones: entre ellos estan los corresponsales del *Times*, del *Morning-Chronicle* y de la *Presse*. Se ha hablado estos dias de algun movimiento hóstil de la poblacion damasquina.

Es probable que Fuad-bajá vuelva pronto á dicho punto, para quitar á los franceses todo pretesto de penetrar en lo que llaman aquí la ciudad santa. Los cristianos que han quedado en Damasco van huyendo otra vez, lo cual prueba sus recelos, y no anima por cierto á los refugiados de Beyrouth á volverse como lo quiere Fuad-bajá, en beneficio de su plan de pacificacion.

Los dos buques de guerra españoles anunciados hace tanto tiempo, no parecen, y es lástima que en medio de estos acontecimientos, y al frente de la especie de cruzada emprendida por la Europa, España, la católica España, quede en tan pobre lugar.

Hasta el consulado español en Beyrouth, que en estas circunstancias debia haber sido especialmente atendido, queda sin medios de representacion, pues que el digno señor Crolla, que lo desempeña hace ya treinta años, no solo no recibe sueldo, sino que tiene que atender á costa suya, á todos aquellos pequeños gastos indispensables de su posicion, lo cual hace aquí mal efecto; porque en Oriento mas que en ninguna otra parte, el dinero y el fausto proporcionan solo consideracion.—*Eduardo Perrote.*»

El *Constitucional* discurre en estos términos sobre la triste situacion de Méjico.

«Cada correo de América suele traer noticias mas desastrosas de Méjico, donde la guerra civil se cree interminable y donde los par-

tidos beligerantes en su encarnizamiento parece que se han propuesto acabar con todos los recursos y fuerzas materiales y morales del pais. Ayer era Miramon el que prevalecia y llegaba á sitiar á su competidor Juarez en su misma residencia de Veracruz; hoy es Juarez el vencedor, que se dispone á sitiar á Miramon en la misma capital de Méjico; mañana tal vez otro combate entre sus desorganizadas fuerzas inclinará la balanza á diverso lado, y en estas oscilaciones el pais sufre escesivamente, no hay seguridad en nada, la desmoralizacion cunde, la miseria amenaza por todas partes y el aniquilamiento y la disolucion social sobrevienen.

¡Cuan diferente era la situacion del hermoso territorio mejicano á principios de este siglo cuando aun no habia proclamado su independencia de la metrópoli!

En medio de los graves defectos del sistema colonial español, de la ineptitud de aquellos gobiernos, de los errores económicos y políticos que en ellos prevalecian, todavia aquella situacion era infinitamente preferible á la que han creado para Méjico sus pretendidos libertadores. Y tanto mas lo era cuanto que precisamente en los momentos en que Méjico proclamaba su independencia, el gobierno español se trasformaba y á nuestra regeneracion política hubiera sucedido para Méjico y las demas provincias españolas un sistema mas racional que hubiera asegurado su prosperidad y preparado para en adelante un lugar digno y honroso entre las naciones independiente á las naciones americanas de raza española.

Porque no nos duele, y tenganlo entendido los mejicanos patriotas, no nos duele á nosotros liberales españoles que nuestros hijos proclamen nuestros mismos principios y procuren aplicar á su pais los adelantos de la ciencia política; no nos duele que se hayan emancipado de nosotros y proclamado su independencia. Lo que nos causa profundo dolor, es la manera con que practican esos principios, es el uso que hacen de su emancipacion, probando que no estaban maduros para ella, aniquilando sus fuerzas y preparándose á una esclavitud mas dura que la que la España pudo jamás soñar en imponerles. Lo que aumenta nuestro pesar, es ver cómo por su culpa los mejicanos, para librarse de un yugo menos pesado que el que hoy les imponen las discordias civiles, se han espuesto como hoy lo están al riesgo inminente de perder, no solo su libertad, sino hasta su propia existencia como nacion y como raza.

¿Qué es lo que hemos visto en Méjico desde que se separó de nosotros? Una série no interrumpida de dictaduras militares en el interior y de desastrosas guerras en el interior y en el estranjero. De la lucha de la independencia nació entre ellos como era de esperar, y como sucede siempre en esta clase de luchas, el militarismo: y sin embargo de que la milicia era el mejor medio de obtener los mas altos puestos del Estado, jamás se pudo organizar allí un ejército que sirviese para las dos únicas cosas á que pueden destinarse los ejércitos en el mundo: defender la integridad del territorio y el honor nacional contra el estranjero, ó sostener el imperio de la ley en el interior. Fué un militarismo de la peor especie: servia para hacer pronunciamientos y obtener grados y presidencias: no servia para hacer respetar ni la Constitucion, ni la honra, ni el territorio sagrado de la patria.

En esta situacion Méjico empezó por perder á Tejas, siguió despues perdiendo tras una guerra poco gloriosa con los norte-americanos, las Californias y el Nuevo Méjico; hoy uno de los partidos que se disputan el mando ha ofrecido á los Estados-Unidos nuevos territorios á cambio de dinero y subsidios, y mañana, si los Estados Unidos encuentran un pretesto para invadir la nacion mejicana, aniquilada como está por la guerra civil y la desmoralizacion politica que corroe á todas las clases, no podrá ofrecerles sino una débil resistencia.

Convendria que uno y otro partido comprendiesen de donde puede venir el peligro comun. La España no pretende recobrar á Méjico; ha reconocido lealmente su independencia; no necesita, no quiere, no le conviene tener nuevos territorios en aquellos paises; no sueña siquiera en atacar su integridad y nacionalidad.

Por el contrario, desea que se conserve: desea que Méjico sea, como debiera y podria ser, una gran nacion, porque solo siendo Méjico una gran nacion bien regida, próspera y respetable, puede ponerse una barrera suficiente al espíritu invasor de la Union americana sobre la raza española de aquel continente.

El interes que la raza española nos inspira y no puede menos de inspirarnos, á pesar de la ingratitud de muchos de nuestros descendientos nos mueven á querer que Méjico sea un estado poderoso y fuerte, que aproveche sus grandes recursos de todo género y que dé el ejemplo en América de que nuestros hijos son dignos de la libertad y de la emancipacion que conquistaron, aunque en la época en que lo hicieron no estuviesen todavia en aptitud de gozar sus beneficios.

¿No habria un medio de avenencia entre los partidos? Esperamos con ansia el próximo correo, porque creemos que algo ha de haberse intentado con este objeto.»

Palma.

ELECCIONES.

Resultado de la votacion del dia de hoy.

PRIMER DISTRITO.

Casa Consistorial.

	DIAS. 1.°	2.°	Total.
D. Mariano Quintana	45	25	70
D. José Rosich	45	25	70
D. Vicente Forteza Rey	45	24	69
D. Ramon Mariano Ballester	44	24	68
D. Miguel Ribas de Pina	14	19	33
D. Miguel Porcel	14	19	33
D. Luis Burgues Zaforteza	13	18	31
D. Francisco Truyols y Salas	13	18	31
Votos perdidos		3	3

SEGUNDO DISTRITO.

Montesion.

D. Pascual Ribot	19	24	43
D. Manuel Asprer	17	24	41
D. José Ferrá	16	24	40
D. Fausto Meliá	14	20	34
D. Antonio Guasp	14	18	32
D. Jacinto Feliu	13	19	32
D. Gerónimo Tomas	13	19	32
D. José Maria Vives	10	23	33
D. Gabriel Ros y Reus	6		6

TERCER DISTRITO.

San Antonio.

D. Miguel Fons	32	39	71
D. Andres Torrens	32	38	70
D. Antonio Reus	31	39	70
D. Mateo Ferragut	30	36	66
D. Antonio Cánaves y Coll	26	31	57
D. Antonio Piña y Forteza	26	32	58
D. José Martí	25	33	58
D. Bartolomé Castelló	24	31	55
Votos perdidos		7	7

CUARTO DISTRITO.

Lonja.

D. Andrés Rubert	47	47	94
D. Lorenzo Vicens	28	22	50
D. Pedro Antonio Castañer	28	21	49
D. José Villalonga y Jordá	19	24	43
D. José Salas	19	25	44
Votos perdidos		4	4

Ayer nos fué entregado el siguiente escrito que no pudo insertarse en el número del *Isleño* correspondiente.

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Isleño.*

Palma 1.° de noviembre de 1860.

Muy señor mio: En vista de estar continuado mi nombre en una candidatura que para la próxima renovacion del M. I. Ayuntamiento de esta capital, se sirvió proponer una reunion de electores; y no conociendo el color político de la misma, y como se me nombró sin mi anuencia, y por mi silencio el público podria formar un juicio equivocado de mi persona y de mis opiniones, y mas por la circunstancia de no haber figurado en las filas de ningun partido político; me veo en el deber de manifestar que mis principios políticos son monárquico constitucionales, y que por lo tanto he rogado y ruego á los electores que se hubieren propuesto favorecerme con sus sufragios que se sirvan abstenerse de ello, pues por las razones que llevo espuestas y por otras legales me seria del todo imposible, en caso de ser elegido, desempeñar dicho cargo valiéndome de los medios que para eximirme me concede la ley vigente de Ayuntamientos.

Por lo tanto señor Director, le ruego se haga intérprete de mis sentimientos dando publicidad en su apreciable periódico á esta manifestacion y le quedará sumamente agradecido y su mas atento S. S. Q. B. S. M.—Gabriel Ros y Reus.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN RESTITUTO Y SAN VALENTIN, PRESBITERO.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 30 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 57 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 43 ms. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Vigilancia.—Circular.—Habiéndose recibido en la tesoreria de esta provincia para su circulacion en el territorio de la misma la cantidad de doscientos mil reales vellon compuesta de monedas de á veinte y cinco céntimos y de décimas, he acordado noticiarlo por medio de este número del *Boletin oficial* y demas periódicos de la capital para conocimiento del público del que espero no opondrá reparo alguno en la circulacion de la moneda de que se trata por ser la adoptada con arreglo al nuevo sistema monetario que rige por órden de S. M. en todo el reino, con cuyo motivo y aunque no es de esperar que persona alguna se resista á su admision, encargo á los señores alcaldes que por los medios de costumbre lo hagan saber á los habitantes de sus respectivos distritos á fin de que todos puedan tener como corresponde conocimiento del verdadero valor de la moneda con la cual les será mas fácil como indudablemente tiene que serlo el cambio de las de oro y plata que por la escasez de calderilla ocasionaba frecuentes entorpecimientos. Palma 31 de octubre de 1860.—El G. I.—Eduardo Infante.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31.

De Mahon en 3 dias laud San José, de 28 toneladas, pat. Antonio Pujol, con 5 mar., 2 pasageros, cebada y efectos.

De Santa Pola en 5 dias id. Sangre, de 22 toneladas pat. Antonio Simó, con 5 mar. é higos.

Dia 1.°

De Villanueva en 3 dias javegue Segunda Dolores, de 100 ton., pat. José Coll, con 7 marineros, 2 pas. y lastre.

De Barcelona en 3 dias laud San Miguel, de 38 toneladas, pat. José Vicens, con 5 mar. y varios géneros.

De id. en 3 dias id. Hercules, de 36 ton., patron Antonio Soler, con 6 mar. é idem.

De Adra en 9 dias id. San Jorge, de 33 toneladas, patron Jorge Porcell, con 5 marineros y batatas.

De Barcelona en 3 dias id. San Jaime, de 24 toneladas, pat. Antonio Juan, con 4 mar., un pasagero y lastre.

De Cullera en 3 dias id. San José, de 51 toneladas, pat. Francisco Mateu, con 6 mar., arroz y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 31.

Para Alicante laud San Antonio, de 47 toneladas, pat. José Feloni, con 9 mar., 1 pas., leña y efectos.

CORREO DE HOY.

El vapor correo El Rey don Jaime I, *ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las 2 y 1/2 de la tarde, procedente de Valencia é Iviza en 7 horas de navegacion desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 58 pasageros.*

CONGRESO.

Sesion del dia 25.

Abierta á las dos y cuarto, no con gran concurrencia de diputados, el secretario señor Carballo lee el decreto convocando las cortes para este dia.

En su virtud, y declaradas inauguradas las sesiones por el señor presidente, el mismo señor secretario lee el acta de la última sesion que es aprobada.

El señor Rodriguez Bahamonde, individuo de la minoría moderada, anuncia una interpelacion al católico gobierno de S. M., sobre la aflictiva y muy lamentable situacion en que se halla el padre comun de los fieles y gefe visible de la Iglesia.

El señor Ribo anunció otra interpelacion al gobierno de S. M. sobre el estado de las obras del ferro-carril de esta corte á Zaragoza y la falta de cumplimiento de la ley general de ferro-carriles y de la particular de concesion.

El señor Santa Ana pregunta en qué estado tiene sus trabajos la comision nombrada para informar sobre el proyecto de ley de imprenta.

Dáse cuenta en seguida del despacho ordinario, que consiste en su mayor parte en la comunicacion de varias leyes sancionadas por S. M., y en la renuncia de varios diputados.

El señor Martinez Pinzon avisa no poder asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

El presidente del consejo de ministros, así que entra en el salon, se levanta y dice:

«Me han indicado que se ha anunciado una interpelacion sobre la situacion del sumo pontífice, el gobierno está dispuesto á contestar desde luego.

Llamade el señor Rodriguez Bahamonde, que no estaba en el salon, manifestó que desearia que el gobierno aplazase este asunto.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Están desgraciadas hoy las interpelaciones. En el alto cuerpo un señor senador interpela sobre el estado de nuestras relaciones estrangeras, contesta el gobierno hallarse dispuesto á contestar en el acto, y el señor senador, interpelante pide plazo para esplanar su discurso. Aquí sucede otro tanto; conste, pues, que el gobierno contestaria ahora mismo al señor diputado y contestará cuando este se halle preparado ó cuando guste. (Risas)

Se procede al sorteo de las secciones.

En seguida se levantó la sesion.

Eran las tres y cuarto.

SENADO.

Seccion del dia 25.

A las dos y algunos minutos se declaró abierta la sesion de este dia.

Dióse la lectura al decreto de convocatoria de las cortes y al acta de la sesion última que fué aprobada.

Se dió cuenta de que varios Sres. senadores se escusan de asistir á la cámara por enfermedad ú otras causas.

Pasaron al archivo las leyes sancionadas por su magestad durante la suspension de las tareas legislativas.

El señor Alcalá Galiano anució una interpelacion al gobierno sobre el estado de nuestras relaciones estranjeras y manifestando el señor duque de Tetuan hallarse dispuesto á contestar en el acto, el señor senador rogó que se le concediera un plazo para esplanarla, pues el asunto era grave y no podia hablar en aquel momento.

Replicóle el Sr. presidente del consejo que su señoría podia, si gustaba, esplanar su interpelacion desde luego, porque el gobierno estaba dispuesto á contestar en el acto; pero que esto no obstante, á su señoría correspondia ver cuanto tiempo necesitaba para tratar el asunto sobre que interpelaba.

Gran confusion produjeron estas palabras en el ánimo del señor Alcalá Galiano que apenas acertaba á balbucear algunas para insistir en que el gobierno señalase el dia. Como el señor duque de Tetuan no tenia sobre este punto pretension alguna, rehusó el derecho que el reglamento y el señor senador le daban, dejando que el señor Alcalá Galiano se tome, para preparar su interpelacion, todo el tiempo que le parezca conveniente ó necesario que, segun manifestó su señoría, serán tres ó cuatro dias.

Creemos que este incidente no reconoce egemplo en los fastos parlamentarios, y que la situacion del famoso orador de la oposicion no ha podido ser mas lastimosa.

Acto continuo juró y tomó asiento el Señor Heredia.

El Sr. ministro de gracia y justicia leyó un proyecto de ley pidiendo autorizacion para plantear como ley desde 1.° de Enero próximo la ley de reforma hipotecaria.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse el senado, el Sr. presidente levantó la sesion anunciando para mañana el sorteo de las secciones y la discusion de algunos proyectos de ley de pensiones que estaban sobre la mesa.

Eran las dos y media.

SENADO.

Sesion del dia 26.

Abierta á las dos en punto, se leyó y aprobo el acta de la anterior.

Se escusan de asistir á las sesiones los señores Cortazar y marques de Jovalquinto

Procediéndose á la eleccion de cuarto secretario, por renuncia del señor marques de Benalúa, resultó elegido el señor Sevilla, por 43 votos.

Obtuvieron ademas, 2 el señor marques de Molins y uno respectivamente los señores Galvez Cañero, conde de Villafranca de Gaitan y Camaleño, y cuatro papeletas en blanco.

Se leyó una proposicion de ley del señor Camaleño, relativa á las vacaciones de los tribunales de justicia y se declaró ser primera lectura.

Sin discusion se aprobaron los dos proyectos de ley pensionando á las señoras doña Julia y doña Adelaida Lorenzo y doña Isabel Ibañez.

Seguidamente se procedió al sorteo de las secciones.

Terminada esta operacion se levantó la sesion para que los señores senadores se reunieran en secciones.

Eran las tres y cuarto,

SENADO.

Sesion del dia 27.

Con gran animacion en bancos y tribunas dió principio la sesion de hoy á la hora señalada.

En el banco negro se veia á los señores presidente del consejo y ministros de gracia y justicia, fomento y marina.

Sin incidente alguno fue aprobada el acta.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones en su reunion de ayer.

Entrando en la órden del dia se votaron definitivamente los proyectos de ley de pensiones á las señoras Ibañez y Lorenzo, quedando aprobada la primera por 72 bolas blancas contra 10 negras y la segunda por 76 contra 6.

Procediendose á la órden del dia, el señor Alcalá Galiano empieza manifestando que su posicion es altamente dificil si se atiende que al anunciar su interpelacion y creyendo que era la costumbre aplazar la contestacion á las interpelaciones no venia prevenido por lo que se sorprendió altamente al ver que el Sr. Presidente se hallaba dispuesto á contestar en el acto.

Realiza el orador la interpelacion que se ha querido dar á las palabras que pronunció el Sr. presidente del consejo, porque no podria suponerse que una persona tan entendida como el Sr. O-Donnell, pudiera zaherir en lo mas mínimo á un senador, dignidad que el mismo no tiene.

Cree que el dar gran solemnidad á esta discusion, sirve grandemente á la nacion y al ministerio, porque en las cuestiones como la presente, por mucho que se eleven, nunca lo serán lo bastante.

Dice que tiene que ocuparse largamente de nuestras relaciones esteriores. Ve un tratado hecho últimamente con Marruecos; que no se ha cumplido exactamente lo en el estipulado.

Ve desgracias en Venezuela, un embajador de mas en Méjico, en Italia dos soberanos de la familia de Borbon destronados.

En la opinion del orador, sobra un embajador en Turin y falta otro en Roma.

El Sr. presidente del consejo de ministros ha contestado satisfactoriamente á la interpelacion del señor Alcalá Galiano, y entre otras cosas ha dicho que se retira el ministro de España en Turin: que España ha hecho cuanto ha estado de su parte por el padre comun de los fieles pero que no puede hacer mas, visto que las potencias católicas nada han podido convenir, y que la politica esterior del gabinete, es una neutralidad armada en disposicion de poner sobre las armas en un cortísimo plazo 200,000 hombres. por si alguien quisiese atentar á la independencia española.

—Con la reanudacion de las tareas parlamentarias y animada sin duda por el buen estreno que tuvo, la oposicion se ha lanzado é inventar noticias de grueso calibre. Se ha hablado por algunos despachos en cifra, de peticiones de envio de tropas á Roma y de consejos de ministros que no han tenido lugar.

Las personas entre quienes han circulado hoy estas invenciones son de aquellas que se ocupan de negocios de bolsa y no queremos pecar de maliciosos al pensar que todo ello tenderá á producir algun efecto en los fondos públicos, pero el juego es afortunadamente harto conocido, y no creemos que logre sorprender á nadie.

—La *Epoca*, cuyas relaciones con nuestro representante en Turin, dan grande autoridad á sus noticias, dice lo siguiente:

«Anteayer se ha enviado por el gobierno de S. M. un despacho telegráfico á Turin, manifestando al ministro plenipotenciario de España en aquella córte señor Coello y Quesada, que despues de la protesta presentada por el mismo al gabinete de Cerdeña, en cumplimiento de las instrucciones del gobierno español, éste cree que no es conveniente su permanencia en aquella capital. Al mismo tiempo se ha prevenido que el secretario señor Duro, quede con el carácter de encargado de negocios.»

—El señor ministro de Estado está, segun tenemos entendido, fuera de peligro y hace ya dos dias que ha principiado á tomar alimento.

—La *España* no es de la opinion del corresponsal de la *Independencia belga* respecto á las soñadas desavenencias entre el duque de Tetuan y el marques de los Castillejos durante la estancia de la reina en Barcelona, pues continúan unidos en política los que lo tuvieron durante la campaña de Africa.

—Varsovia 26.—La zcarina madre está gravemente enferma. Todos los soberanos han partido.

CONGRESO.

Sesion del dia 29.

Abierta la sesion á las dos y cuarto y hallándose presente los señores presidente del consejo y ministros de hacienda, gracia y justicia, gobernacion y marina, anunció el señor Nuñez Arenas que la comision encargada de dar su dictámen sabre el proyecto de ley sobre anticipo de créditos por cuenta de subvenciones, retiraba el dictámen, de acuerdo con el gobierno, para introducir en él algunas modificaciones.

Se dió cuenta de una esposicion del colegio de notarios en varias provincias del reino solicitando ser incluidos en las capacidades electorales del nuevo proyecto de ley electoral.

El señor presidente del consejo de ministros leyó un proyecto fijando la fuerza permanente del ejército para 1861 en 100,000 hombres.

El señor ministro de gracia y justicia reprodujo el proyecto de ley sobre notariado.

Dióse cuenta en seguida de la proposicion del señor Aparisi y Guijarro, sobre la necesidad de que el congreso haga alguna manifestacion en pró del sumo pontifice, y habiendo obtenido la palabra su autor, empezó por decir que no se trataba de una cuestion de partido, sino de una cuestion religiosa, social, eminetnemente española. Que como español y católico y dirigiéndose á católicos y españoles, esperaba el orador que se respondiese al llamamiento que ha hecho el santo padre, lo cual debia hacerse en su concepto por catolicismo, por honor y hasta por conveniencia.

Hacer de la Italia una sola nacion es en su sentir una aspiracion noble, pero por el camino que se ha emprendido huyendo la influencia del Austria, se irá á caer bajo el señorío de la Francia, mas tarde á la anarquia, y por último á la servidumbre. En concepto del orador el emperador Napoleon ha faltado á la mision que le confió la Francia al darle su voto para que rigiera sus destinos, puesto que ha hecho causa comun con la revolucion, tratando de destruir todo lo digno y que merecia el respeto y consideracion de los hombres de órden.

De la union de Napoleon y del rey galantuomo manifestó que se está representando una de las farsas mas indignas que han conocido los siglos.

El señor Aparisi y Guijarro dice que no hay comparacion entre el rez Victor Manuel y Atila, y que cree deshonraria la memoria de este azote de la humanidad si se atreviera hacer comparacionentre uno y otro.

La situacion de Roma, al parecer protegida por Napoleon, cuya potente espada no corta allí, no puede ser mas angustiosa, y el sumo pontífice pide ausilio á todos sus hijos los católicos, y nosotros ni como católicos ni como españoles, podemos ni debemos ser indiferentes á las desgracias que á Roma, que es la patria comun de todos los católicos, y los insultos y ataques que se dirijan á la ciudad santa, á nosotros se dirigen, puesto que uno de nuestros timbres mas preciosos, es el catolicisimo.

El orador cree que la caida de la monarquía y del poder temporal de la santa sede, arrastrará indispensablemente tras sí la de todas las monarquías de Europa, y á la sombra del monumento elevado en Nápoles al regicidio, crecerán por todas partes regicidas que esparcirán el terror por Europa.

El señor presidente del consejo de ministros empieza rogando al congreso que no tome en consideracion la proposicien, y sin entrar en las apreciaciones que se ha permitido el señor Aparici, declara que el que trae á discusion las personas de los reyes de la manera que lo ha hecho el señor Aparici, rebaja, la institucion, y mas tratándose de naciones como la Francia, con las que nos unen las mas amistosas relaciones y de la que nada tenemos que temer.

El señor duque de Tetuan declara que intérprete el gobierno de los sentimientos de una nacion católica como España, hará siempre cuanto le sea posible en ausilio del padre comun de los fieles, y que en el terreno de las negociaciones cuando se entablen iremos tan allá como vaya la nacion mas católica; pero cree que aprobar esta proposicion equivaldria á lanzarnos en una senda que el gobierno no cree conveniente seguir, pues encerrado en la mas completa neutralidad, solo está dispuesto á salir de ella cuando estén interesadas la iudependencia, la integridad ó el honor del pais.

El señor Aparisi y Guijarro retira la proposicion diciendo que hace en ello dos grandes sacrificios, é indicando que principalmente mueve á dar este pesa el temor de que pudiera interpretarse de una manera equivocada por el pais.

Se aprueban sin discusion las actas de Inca, Montalban y Algeciras.

Se aprueba un proyecto de pension á doña Josefa Avella y Velarde.

Se levanta la sesion á las cuatro.

MADRID 30.

Bolsa de hoy.—Consolidados 48-60.—Diferida, 40-70.

ESTRANGERO.

Dicen ya de Nápoles que Cajazzo y sus inmediaciones han sido evacuadas por las tropas reales.

En Viena se ha decidido enviar á Venecia, por todos los convoyes del ferro-carril, material de guerra.

Los napolitanos ocupan escelentes posiciones para rechazar el ataque de los piamonteses que se cree inminente.

Victor Manuel se halla á cinco leguas de Capua con 25,000 hombres.

Segun un despacho de Constantinopla del 26 ha salido ya el príncipe Couza: se habla de un empréstito forzoso.

Delhi-bajá ha sido nombrado ministro de negocios estranjeros.

Se cree próxima la caida de Riza-bajá.

El comendador Minghetti ha sido nombrado ministro del interior en reemplazo de Farini, que está nombrado comisario régio estraordinario en Nápoles. El marques de Montezomolo irá de comisario á Sicilia.

Segun la correspondencia *Habas*, en Venezuela, no solo los españoles, sino tambien los franceses, son objeto de insultos y atropellos por parte de aquellos habitantes.

Una carta de Constantinopla asegura que los embajadores de las potencias han presentado una peticion para que la Turquía asiática sea visitada é inspeccionada como acaba de serlo la europea.

Siendo indispensable la permanencia de las tropas francesas en Siria, se decia en Constantinopla que las otras potencias enviarian tambien sus contingentes. Se hablaba de prisiones hechas en el ejército y en el clero.

Tal es el contenido de los despachos telegráficos que insertan los periódicos en las primeras ediciones. A última hora publican los dos siguientes:

Nápoles 27.—Ha habido un combate entre piamonteses y realistas. Muchos prisioneros.

Varsovia 27.—En la entrevista personal de los soberanos, no han contraido estos compromiso alguno verbal ni por escrito.

Turin 27.—El resultado de la votacion en Palermo ha sido el siguiente:

Electores inscritos 40,507: de éstos votaron 36,267, diciendo que sí 36,232, y que no 20, habiendo sido declarados nulos 15 votos.

Mañana domingo debe hacer su entrada solemne en Nápoles el rey Victor Manuel.

Los comandantes de las fuerzas navales y los representantes de las potencias, todos han abandonado á Nápoles.

Paris 27.—Hasta ahora no se ha recibido despacho alguno de Varsovia en la embajada rusa, siendo por lo tanto falsa la noticia de que se sabe por el telégrafo que los tres soberanos se han declarado en favor de un congreso. Al contrario, los despachos de Varsovia anuncian que no ha habido estipulaciones ni resolucion alguna y que tampoco se ha redactado protocolo.

Un despacho telegráfico de Nápoles desmiente la ocupacion de Cápua por los garibaldinos.

La nueva Constitucion dada por el emperador de Austria no ha causado buen efecto en todas la provincias del imperio.

Parece que Victor Manuel ha resuelto pasar el invierno en Nápoles y que será convocado al parlamento en dicha ciudad.

Los diarios estrangeros que recibimos hoy, aunque siguen preocupándose de la concentracion de tropas austriacas sobre el Pó inferior, continúan creyendo que estas medidas tienen solo un carácter puramente preventivo, que el Austria no renunciará á negociar, para lo cual no seria imposible que el príncipe de Metternich presentase nuevas proposiciones.

Paris 30.—El emperador recibió en audiencia el domingo al principe Metternich y al baron Hubner, Este último regresa á Viena.

Berna 29.—Las elecciones se han hecho en sentido moderado. Los oposicionistas de ideas exageradas han sufrido una completa derrota.

Vigo 30 de octubre de 1860.—El administrador de correos al Ilmo. señor director general de Ultramar:

«Son las nueve de la mañana y acaba de fondear en este puerto el vapor correo *Almogabar*, procedente de la Habana, que conduce la correspondencia de las Antillas. Ha sido admitido á libre plática.»

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

TEATRO
DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

TERCERA QUINCENA.

Gran funcion estraordinaria (núm. 13) para mañana sábado á beneficio de la célebre primera bailarina española

DOÑA MANUELA PEREA, NENA

Secundada por la amabilidad de la empresa y la de todos los artistas de las compañías dramática y coreográfica, ha dispuesto la beneficiada una brillante funcion que dedica á los ilustrados palmesanos, como una leve demostracion de su gratitud á la generosidad con que ve recompensados sus esfuerzos para complacer á tan benigno público

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.

2.° La comedia en 2 actos traducida del frances por el literato mallorquin D. Gaspar Fernando Coll, titulada:

DOS MUERTOS Y NINGUNO DIFUNTO.

Dirigida por el primer actor don Ceferino Guerra, al que acompañan en el desempeño las principales partes de la compañía.

3.° El gran baile nuevo, compuesto expresamente por el director y primer bailarin español don Manuel Perez, titulado:

Una fiesta de andaluces.

El cual se exornará debidamente, aumentándose el número de los profesores de la orquesta, y el del séquito de figurantes.

Distribucion de sus bailables. 1.° *El vito* por las primeras tres señoras del cuerpo coreográfico. 2.° *Introduccion* por todo el cuerpo de baile. 3.° *El puntapié*, paso por la señora Perea (Nena). 4.° Boleras, por todo el cuerpo de baile. 5.° *El poder*, gran paso español, por la referida señora Perea y el señor Perez. 6.° *Zapateado* por las dichas primeras señoras. 7.° *Grandes boleras de Rossini*, por la señora Perea y el Sr. Perez 8.° *Fandango y zapateado de la sal de España*, por la pareja Nena-Perez, todo el cuerpo coreográfico y grande acompañamiento de figurantes.

4.° Pondrá termino á la funcion la linda comedia en un acto:

UN HUESPED DEL OTRO MUNDO.

dirigida por D. Jorge Pardiñas.

Hacerse digna de las deferencias con que la distingue el noble público de Palma es á cuanto aspira su mas apasionada artista:

Manuela Perea.

Entrada general 3 rs. Al Paraiso 2 rs.

A las 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en París, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su exámen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para saldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadores etc.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso riucipal.

EL AGUILA.

Gran bazar de confeccion frente la cuesta de ln Pescaderia.

Abundante y variado surtido de géneros de la mas alta novedad en los qne se encuentra el muy superior Valentine que tan rico hace en paletó y raglan.

Chinchillas, castores lisos rayados y con muestras, edredones y astracanes.

NOVEDADES PARA PANTALONES.

Patenes, felpas, casimires, cueros, satenes y astracanes.

EN CHALEQUERIA.

Rico surtido de cortes estrangeros, felpas, casimires, acolchados matalaces y muleyes.

SECCION DE PRENDAS HECHAS.

Sacos chaqués de última novedad de 110 reales á 210 muy bien forrados y acolchados.
Idem id. de chinchilla y castores de 210 rs. hasta 300
Lebisachs paño negro y mezcla en todas medidas y buen forro y acolchados de 110 á 180 rs.
Idem de castor, edredon y chinchilla de 210 á 400 rs.

EN RAGLANES.

De paten felpa lisos y rayados de 120 á 210 rs.
De chinchilla, castor y edredon de 250 á 500 reales.
Inverneros de castor, paño y chinchilla d 300 á 400 reales.

EN PANTALONES.

De paño colores con franja y sin ella de 40 á 50 reales.
De paten, cuero, terciopelo de lana y felpa de 60 á 120 reales.
De saten negro muy finos y fuertes, de 50 á 120 reales.

EN CHALECOS.

De paten, castor, paño, casimir y otras telas de última novedad bien forrados y acolchados, de 24, 30, 40 y 50 reales.
De muley, casimir, matalase y felpas, todos en clase estrangere, de 60, 70, 80, 90 y 120 rs.

En chaquetas acolchadas propias para los trabajadores.

De paño mezcla, negro, café y otros colores, de 50, 70 y 80 reales.
De castor y edredon liso y rayado de 90, 100 y 120 reales.
Sacos cazadores de mucho abrigo, de 80 á 120 reales.
Y la muy elegante y graciosa chaqueta *marselles* muy propia para montar desde el precio de 80 á 350 reales.

NOVEDADES PARA SEÑORA.

Abrigos de paño, castor, chinchilla y valentina, de 120 hasta 400 reales.

LA FRENOLOGIA Y SUS GLORIAS.

Lecciones de frenología, ilustradas con profusion de auténticos retratos y otros diseños por el propagador de la frenología en España

D. Mariano Cubí y Soler.

Publícase esta obra con todas las licencias necesarias. Al fin va inserto el dictámen aprobatorio de los señores censores eclesiásticos.

Un tomo 4.° mayor de mas de 1100 páginas. Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, al precio de 136 rs. encuadernado.

POLÉMICA

religioso-frenológico-magnética, sostenida ante el tribunal eclesiástico de Santiago en el espediente que ha seguido con motivo de la denuncia suscitada contra los libros y lecciones de frenología y magnetismo de D. MARIANO CUBÍ Y SOLER, cuya causa terminada ultimamente, por sobreseimiento dejando á salvo la persona y sentimientos del Sr. Cubí. Redactada y publicada segun ofrecimiento que hizo el autor y admitió aquel tribunal, por D. Mariano Cubí y Soler, fundador de varias sociedades científicas y de dos colegios literarios, etc., etc.

Vendese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 24 reales encuadernada.

THE ENGLISH, TRANSLATOR

Nuevo y práctico sistema de traduccion, adaptado al ingles para los que hablan español, por

DON MARIANO CUBÍ Y SOLER.

Este libro es cuanto puede desearse para aprender el ingles, como un ingles, aun cuando sea sin el ausilio de maestro. Basta darle una ojeada para convencerse que es lo mejor de cuanto sobre la materia ha visto la luz pública. Su precio, 30 rs. vn.

A las señoras y señoritas de Palma.

DOÑA ELENA MARIO, modista de Paris que vive en la plaza de San Nicolas, núm. 81, se encarga de la confeccion de toda clase de vestidos de señoras y niñas, arreglados á la última moda y con toda perfeccion. Tambien arreglará gorros, chambergos y sombreros. Sus precios económicos.

LECCIONES EN VERSO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,

desde su orígen hasta los mas importantes sucesos de la época presente, precedida de los principales conocimientos de la cronología. Obra escrita para la enseñanza de la juventud.

POR

D. Pio del Castillo,

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.

La obra que anunciamos se recomienda lo bastante atendido su objeto. *Instruir á la juventud española en uno de los puntos mas importantes que reclama la enseñanza de toda clase de personas.*

Sin abrigar las altas pretensiones de la epopeya, ha procurado su laborioso autor reunir la dulzura y pureza del lenguage con la exactitud en la parte narrativa, concisa cual lo exigen las formas de un *compendio*, amena en cuanto lo permite lo escabroso y delicado de la materia, no tratada por ningun autor hasta el dia de la manera que se propuso y ha logrado el señor Castillo.

Ilustradas con profusion de notas, y trazando el sistema que se debe emplear en su uso, infalible y poco puesto en práctica, es indudable que estas lecciones han de dar el buen resultado que su modesto autor se propone, práctico en la enseñanza, y conocido con ventaja en muchos círculos literarios.

La estension que ha' dado á su poema, hijo de profundas meditaciones, de largos y concienzudos trabajos, le hace mas digno de elogio por cuanto abraza desde lo mas importante de nuestra historia antigua hasta el mas reciente y glorioso acontecimiento de la época actual: el epitome de la *Guerra de Africa*, que como complemento de sus trabajos pone el sello á las bellezas y utilidad que en ellos resaltan á cada paso.

Recomendamos á los señores profesores, á los padres de familia y á todas las personas conocedoras y amantes de la bella literatura la adquisicion de este libro, destinado á ocupar muy pronto un lugar honorífico y preferente entre los mas clásicos y acreditados que circulan en los establecimientos de enseñanza pública.

Un tomo en 8.° regular, de mas de 300 páginas. Véndese en la imprenta de Pedro José Gelabert, á 12 reales en rústica.

EL MENTOR DE LA NIÑEZ.

Máximas de moral y urbanidad, escritas en verso por **D. PIO DEL CASTILLO,** *profesor de instruccion primaria.*

Este opúsculo contiene las mas saludables máximas para despertar en el corazon de los niños el amor á la religion, á la moral y á las buenas costumbres. La sencillez del estilo, su fluida versificacion, y las ideas de patriotismo y alta civilizacion que reclaman los adelantos de nuestro siglo, y que son la base sobre que estriba el pensamiento que su autor ha desplegado, son circunstancias muy apreciables, y que le hacen preferible á muchos que sin tan conocidas ventajas se han adoptado y que apenas consignen dar una ligera idea de las materias que con tanta claridad y pureza trata *El Mentor de la niñez*.

De esperar es que la ilustrada capital de las Baleares dispensará á esta obrita la buena acogida que en otras ciudades del continente ha merecido, donde en muy pocos dias ha quedado cuasi agotada la primera edicion.

Un cuaderno de 32 páginas en 8.° Véndese á 2 rs. vn., á la rústica en la libreria de Pedro José Gelabert.

EN LA LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ Garcia, se suscribe al *Diccionario Marítimo de España* en sus relaciones con la marina mercante, escrito en vista de la legislacion marítima, mercante restistíca é internacional por *D. Alejandro de Bacardí.*

Condiciones de la suscricion.

Se publicará por entregas de 80 páginas de igual papel y tamaño que el prospecto á 4 1|2 rs. en provincias. Saldrá una entrega cada ocho dias.

Tambien se suscribe.

A los *Martines de la Siria*, novela historica original de *D. Pedro Mata.*

Condiciones de la suscricion.

Todas las semanas se repartirá una ó dos entregas, con una primorosa lámina dibujada y gravada por los mejores artistas. Cada entrega costará un real. Ademas daremos gratis todas las entregas cuya numeracion concluya en 5 ó en 0. Es decir que serán gratis la 5, la 10, la 15, la 20, la 25, la 30, etc. etc. A estas no les corresponderá lámina. Toda la obra constará de 50 entregas. En dicha librería se hallan de manifiesto las primeras entregas de dichas obras.

CAMINO RECTO Y SEGURO

PARA LLEGAR AL CIELO,

escrito por el Escmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

35.ª EDICION.

Este devocionario que consta de mas de 500 páginas en 16.° encuadernado en pasta con relieves, se vende en la imprenta de Gelabert, *Pas den Quint*, al precio de 6 rs.

EN EL HORNO DE LA CALLE DEL VINO, vulgarmente llamado *den Carreras*, se halla de venta, pan perfectamente elaborado á la francesa á 8 y 9 cuartos libra.

Pan á la catalana á 7 y 8 cuartos libra.

Bolletes y pan á la valenciana á 8 cuartos libra

Si se quiere se llevará todo á domicilio siempre que se solicite, é igualmente se venderá por *talla*.

SE DESEA ENCONTRAR UNA AMA DE leche de buenas circunstancias. Dará razon el sombrerero don Pedro Pinto, que vive en la calle de Santo Domingo.

En el COLEGIO BALEAR PARA SEÑORITAS, situado frente la plaza de San Francisco de Paula ademas de enseñarse los ramos de la instruccion primaria se han instalado clases de francés música y dibujo bajo la direccion de profesores de bastante reputacion. Para la clase de la música solo se admitirán hasta en número de ocho. Los precios para cada una de estas clases es sumamente módico.

HAY EN VENTA PUNTALES VULGO SIbinas para almendros y otros árboles, á precios equitativos. Darán razon en casa de Jaime Pericás (a) Sant inmediata á la Esparteria.

SE VENDE UN CATRE DE CAOBA, COLchones y un sofá usados, calle *del Palau*, manzana 55, número 3, piso principal.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.

Por el Editor
Gelabert